

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado 24 de Noviembre de 1900

Año XXIX. Núm. 8.313

## LO DEL DÍA

En Madrid los ministeriales se muestran muy esperanzados de que nada ocurra por ahora, y de que el gobierno siga su marcha sin graves entorpecimientos, producidos por la descomposición de la mayoría, al tratarse alguno de los graves asuntos que han de tocarse en las Cámaras. Por lo menos, y esto va siendo opinión mas general, creen que las primeras sesiones discurrirán tranquilas.

\*\*\*

Los liberales, por otra parte, se aprestan a la lucha, y ya su jefe, el Sr. Sagasta, en la reunion de diputados y senadores que presidió y de la que damos cuenta mas abajo, desplegó la bandera, indicando los tres puntos en que parece piensan fijar su atención los fusionistas. Son estos, el viaje del Sr. Dato a Barcelona, la excursión regia con el conflicto de las trañas como consecuencia, y el alzamiento carlista.

No tardaremos en salir de dudas. Pocas sesiones serán necesarias para que pueda predecirse lo que ha de ocurrir. Si verdaderamente hay tanto mar de fondo como se supone, no tardarán en dibujarse las primeras tempestades.

\*\*\*

Los periódicos de oposición, cuidándose mas de hacer la guerra al gobierno que de consideraciones de patriotismo, hacen coro a cuanto se dice en la prensa francesa pintando con interesante pesimismo la situación de España.

El secreto está en el convenio del Exterior, y por eso «Le Temps», que es el periódico que lleva la voz cantante en el asunto, y uno de cuyos redactores ha dirigido la campaña contra el convenio, carece de las condiciones de imparcialidad necesarias para que pueda hacerse de su opinión sobre los asuntos de España.

Aparte de esto, como se recordó hace poco por una publicación francesa, «Le Temps» ha tenido la desgracia de equivocarse en la mayor parte de sus profecías y juicios sobre nuestro país, como, por ejemplo, cuando creyó ver en las Asambleas y juntas de la Union Nacional un preludio de revolución semejante a la reunion de los Estados generales, que ya es buscar semejanzas. Lo que se nos ocurre al ver cómo yerra y desatina «Le Temps» al hablar de los asuntos de España, es que si está igualmente enterado de los negocios de las demás naciones, sus lectores no tendrán idea exacta de nada de lo que sucede en el mundo.

### EN EL SENADO

#### Reunion de las minorías liberales

DISCURSO DEL SR. SAGASTA

El jefe de los liberales dijo lo siguiente:

Saludo a los amigos y correligionarios, representantes del país, reunidos hoy en este sitio después de un interreg-

no parlamentario demasiado largo, durante el cual el gobierno no ha cumplido ninguno de los compromisos cerrados que contrajo al finalizar la anterior legislatura.

Hoy nos reunimos, según es costumbre, para en vista de esto acordar la conducta que ha de seguir el partido liberal y designar los amigos que haya de representarnos en las mesas de ambas Cámaras.

Al saludaros siento entristecerme mi alma con el recuerdo de los huesos que la muerte ha producido en nuestras filas desde la última reunion que con este mismo objeto celebramos.

Faltan de entre nosotros los señores Romero Giron, San Juan Angulo, Correa, Pags, Vázquez Queipo, marqués de Oviedo, Comas, Setién, Bengoechea, Martínez (D. Candido) y Leon y Llerena, a quienes como homenaje tributamos nuestro recuerdo y los deseamos un lugar entre los bienaventurados. (Muy bien.)

Con tan desgraciado motivo se ponen de manifiesto las vacantes que han ocurrido en la alta Cámara, y algo he de decir sobre la manera de cubrir las en detrimento de la dignidad de dicha Cámara y con perjuicio de las altas instituciones.

Ha sido siempre costumbre que la parte permanente del Senado tuviera representantes en número próximamente igual pertenecientes a cada uno de los partidos gobernantes, y se hacía así para que la Cámara resultara siempre de conformidad con las aspiraciones del país. En esta forma se iban llenando las vacantes de senadores vitalicios, hasta el punto que si el gobierno no tenía mayoría, dejaba a sus adversarios la provision de aquellos puestos, ó bien los nombramientos se hacían repartiéndolos poco menos que por igual entre unos y otros.

Con este sistema se dejaba siempre en libertad a la corona para cambiar de política.

Ningún gobierno podría subsistir si, aun teniendo mayoría en la parte electiva, no la tenía en la permanente.

El Sr. Cánovas empezó a seguir este sistema, cubriendo todas las vacantes con sus amigos, y por eso, cuando le sustituyó el partido liberal, bastó que diez ó doce disidentes unieran sus votos a los adversarios para que resultáramos derrotados. (Muy bien.)

A su vez, la union conservadora ha ido cubriendo las vacantes de senadores vitalicios una a una, como si se tratara de los mas ínfimos destinos públicos. (Muy bien, muy bien.)

No hay mas que observar las vacantes ocurridas durante el último interregno: han sido 41, resultando que a la oposición no se le han concedido mas que cuatro, siendo así que casi la mitad de las vacantes habían sido producidas por individuos del partido liberal.

Es imposible continuar así. He hecho

indicaciones en este sentido, aunque con escasa fortuna. De todos modos, si no se atendiesen esas indicaciones, servirán, cuando menos, de protesta ó de disculpa para las resoluciones que el partido liberal se viera precisado a tomar. (Aplausos.)

Se ha censurado mi silencio durante este interregno parlamentario por haberme negado a entrevistas y explicaciones en los periódicos. Nunca he sido partidario de tal clase de exhibiciones, que sólo pueden justificarse en casos excepcionales.

Ya durante la legislatura anterior pusimos enfrente a los del gobierno nuestros pensamientos en materias económicas, demostrando sin ruidos ni perturbaciones cómo podía resolverse la cuestión de Hacienda, facilitar el fomento de obras públicas y conceder ventajas a la agricultura, la industria y el comercio.

Nada tengo hoy que modificar de aquel programa, y en él insiste. Si algo de esto hubiera tenido que rectificar, no lo hubiera hecho por medio de los periódicos, sino en las Cortes. Cuando terminó la anterior legislatura, estimé mas conveniente que la lucha en la tribuna de la prensa, el meditar sobre los acuerdos allí tomados y las promesas del gobierno.

No he creído que era buena política combatirle nada mas que por sistema, cuando el gobierno se hallaba comprometido a realizar una gran obra, cual era la de combatir los vicios y corruptelas de nuestra malísima administración.

Quebrantar a cualquier gobierno, sea en el sentido que quiera, es hacer imposible esta obra importante.

El partido liberal, a pesar de ser un partido de oposición, ha creído que no debía poner obstáculos insuperables al gobierno ante la obra que acometía. ¿Que la realizaba? Mejor; nadie nos culpaba de habernos opuesto a ella. ¿Que no la realizaba, como ha sucedido, debido a su ineptitud ó poca voluntad durante el año y medio que lleva en el poder? En este caso no podía contionar nuestra benevolencia.

Si en ese tiempo no ha sabido ó no ha podido cumplir sus compromisos ni formar un presupuesto definitivo que sustituyera al interino aprobado en Mayo, que sigue rigiendo y seguirá Dios sabe hasta cuando, nunca podrá decirse que nosotros tenemos la culpa. (Muy bien, muy bien.)

En las circunstancias actuales hacen falta grandes partidos, y que en ellos haya unidad y energía, así como que contribuyan, cual fuerzas auxiliares, los elementos neutros del país.

Si las Cámaras de Comercio, como compuestas de elementos neutros, hubieran mantenido esa actitud de fuerzas auxiliares de todo gobierno que hiciera una obra de reconstitucion del país, habrían prestado un gran servicio; pero no lo hicieron así en aquella

primera época de su aparición en la vida pública.

En esta segunda en que han entrado, y a juzgar por las conclusiones de la asamblea de Cadiz, parece que han variado de actitud tomando ese camino de fuerzas auxiliares de todo partido que crean que emprende una obra beneficiosa para la nación. Si en esa actitud persisten y en ese concepto las Cámaras de Comercio vienen a apoyar al partido liberal, bien venidas sean. (Aprobacion.)

Demostrada como está esa ineptitud del gobierno para la obra de reconstituir el país, es hora de que las oposiciones cesen en esta actitud expectante, que si hasta ahora podía obedecer a móviles de prudencia y patriotismo, en adelante podrían creerse hijas de la complicidad. (Aplausos.)

Si el partido conservador no ha podido realizar su programa hasta ahora menos lo podrá hacer en adelante, dividido como está.

Hemos presenciado muchos fracasos políticos, pero ninguno como el de esta situación.

En vísperas de las Cortes se ha promovido una crisis por el nombramiento hecho de un general que era personalmente incompatible con un ministro de la corona, y el ministro, que no dimitió cuando era silbado por una region entera. (Bien, bien), ni ante las censuras de todo el mundo por sus infracciones de la Constitución y de las leyes, dimitió entonces por el nombramiento de capitán general de Madrid. Y no solamente salió él del gabinete, sino que se marchó acompañado del ministro de Fomento, por el mismo motivo, y se complicaron las cosas de manera, que la crisis, que comenzó siendo parcial, se convirtió luego en general.

La union conservadora ha muerto. (Risas.)

De ella no queda ni programa, ni ideales, ni huestes ni jefe. (Muy bien. Aplausos.) De ella no queda nada.

No realizó su programa, sino que por el contrario, bajo su mando se acentuó la anarquía social, brotó el separatismo, se interrumpió el orden público, se agitaron los carlistas, se reprodujeron las luchas religiosas, y la nación ha dado el triste espectáculo de marchar sin brújula a donde el destino quisiera conducirle.

Esta legislatura, por consiguiente, ha de ser una legislatura de lucha. A ella invito a mis amigos a que se apresten en el Congreso y en el Senado, porque en ambas Cámaras habrán de discutirse mucho los desaciertos de la situación.

Allí, en el Parlamento, examinaremos el viaje del ministro de la Gobernación per Cataluña, que yo no quiero calificar, con todas sus consecuencias, la lucha entablada con las Cámaras de Comercio, el viaje regio con los pocos edificantes incidentes de traineros y jeiteros, la crisis fabril de Cataluña,

que tanto ha favorecido la intontona carlista, y esta misma intontona, sobre la cual nada digo ahora, porque aún no sabemos los móviles á que ha obedecido ni la mano que la ha inspirado, y allí, en fin, tendremos que afrontar todos los problemas defendiendo nuestras soluciones, y sostener una política acentuadamente liberal en pro de nuestra representación en el extranjero y de la conservación de las libertades públicas. (Muy bien.)

Para todo esto es preciso que luchemos unidos.

Habrà quien crea que todo es inútil, y hasta imaginarla la lucha, porque así lo dan á entender ciertas indicaciones que se hacen.

Habrà quien crea que la celebración de cierto fausto suceso ha exigido la continuación del partido conservador en el poder, pero esto no puede admitirse porque no se puede aceptar la especie de que ese suceso haya de anteponerse á cuestiones de importancia para el país. Eso no se puede decir. (Bien, muy bien.)

El general Azcárraga va á tener muchas dificultades en su cargo, pero el mayor peligro para el general Azcárraga está en que crea que su gobierno se ha formado para tramitar aquel asunto pendiente.

No; la formación del gobierno no se hizo para eso: se hizo porque se creyó; con notorio error á mi entender, que no había llegado el momento de llamar al partido liberal. Solo por esta causa se formó este gabinete, pues esos acontecimientos pendientes, por importantes que sean, nunca lo serán tanto como los que afectan á los intereses generales del país. (Muy bien, aplausos.)

Concluye con esto, y como el objeto de la reunión es también designar los candidatos para los cargos parlamentarios, yo propongo que para ganar tiempo se reelijan los individuos del partido que en la pasada legislatura desempeñaron esos puestos, y alguno falta por haber muerto, que los comités directivos de una y otra Cámara designen las personas que los han de sustituir.

Estos comités directivos se constituirán, como el año pasado, de los cinco exministros más antiguos de cada Cámara, para responder á las consultas de los correligionarios de éstas y dirigir la minería.

Respecto á la votación de presidente del Congreso, entiendo que, como las demás minorías, debemos votar en blanco, pero votar. (Muy bien.)

Y en cuanto á las demás candidaturas para los cargos de las mesas y de las comisiones, entiendo también que como corresponde á un partido serio, no debemos entrar en componendas de ninguna clase, sino presentar francamente los candidatos que acordemos de nuestros amigos. (Muy bien.)

Y concluyo con esto dando las gracias á todos mis amigos por la forma en que han respondido á mi deseo acudiendo á esta reunión.

#### FINAL DE LA REUNION

Acabado el discurso del Sr. Sagasta, con grandes manifestaciones de entusiasmo de todos los concurrentes, el marqués de Reinosa da lectura de la lista de senadores presentes y adheridos. En seguida el duque de Bivona hace lo propio con respecto á los diputados.

#### LAS CIFRAS

De dichas listas resulta que á la reunión de ayer tarde han asistido 62 senadores, y que 12 han comunicado previamente su adhesión. Total, 74.

El número de diputados presentes era 72. El de los adheridos 9. Total, 81.

(“El Imparcial”, del martes 20)

## Desde Barcelona

22 de Septiembre.

El tiempo fué ayer en extremo variable, con alternativas de frío y temperatura templada.

El firmamento estuvo constantemente encapotado, habiendo caído desde media tarde ligeras rociadas.

En las aguas de nuestra zona marítima se notaban esta tarde los efectos del temporal reinante en el Mediterráneo. La marejada que recaló era muy gruesa.

Según noticias, el estado del mar era imponente en los golfos de Lyon y de San Jorge, por cuyo motivo á última hora no se avisaba todavía el vapor-correo «Leon XIII», que procedente de Cadiz debía llegar esta mañana.

Ordenado por el gobernador civil y juez de primera instancia de Castellón, el jefe de la policía señor Plantada se incautó ayer mañana de toda la documentación de una sociedad cooperativa, denominada «La Vida», instalada en el Paseo de Isabel II, número 3.

También se ordenaba la captura del director gerente D. Cristóbal R. Lairón y del socio D. Agustín Leon, los cuales quedaron detenidos á disposición del señor gobernador.

Asimismo se manda la incautación de la finca denominada «Campos Eliseos», de Madrid.

Parece que se trata de una segunda edición de «Doña Baldoiera» y que son muchas las personas engañadas con ofertas que no se llegaban á realizar.

A éstas se le entregaba por toda liquidación una circular que suscriben José María de la Cantera, F. C. Verdagay, Joaquín de Bolos, Luis Estasen, Adolfo Vázquez, Lucio, García Leal, Pedro Mas, Eduardo Condeminas, Pedro Xirínachs y Arturo Gual, quienes se declaran salvadores de los interesados en dicha cooperativa y hacen protestas de la sinceridad y nobleza en que inspiran sus actos, terminando el mencionado documento con las siguientes palabras:

Por parte de la Junta habrá perseverancia en los trabajos y, por parte de los asociados, ha de haber prudente calma y confianza legítima.

Ha sido muy comentado—y no ha producido impresión favorable al periódico que acaba de lanzar la noticia recogida, según parece, en Madrid—un despacho del «Diario de Barcelona», en que se dice que por virtud de una conferencia que celebraron los señores Rusñol, Rahola, Costa y Vilalta, el señor Romero Robledo habrá de ser quien presente á las Cortes una proposición de ley sobre creación de un puerto franco y de un Banco de exportación en Barcelona, y que la Junta del Fomento ha acordado dirigir una carta al señor Romero haciendo declaraciones favorables á su política y solicitando su concurso.

Respecto de tales noticias habremos de hacer constar que las entidades que imprimen acción directiva en el Fomento han enviado á diferentes personalidades de Madrid despachos en que se les autoriza para que en absoluto desmientan lo dicho por el «Diario de Barcelona».

Ni el Fomento se ha adherido á la obra política del probombre aludido, ni habrá de solicitar de los políticos nada que no sea favorable á los altos fines por que se desenvuelve y labora.

Así lo afirman los más significados elementos de la importante sociedad, añadiendo que para mayores facilidades en la resolución de los proyectos que últimamente llevó á la corte la comisión y que quedaron en principio acordados con el Gobierno, el mismo señor Silveira indicó la conveniencia de que el Fomento se dirigiera á los jefes de agrupaciones políticas sin distinción y sin preferencia alguna.

Así se ha hecho por el Fomento, del mismo modo que se ha dirigido á los señores Villaverde y Alzola documentos expresivos del reconocimiento que dicha sociedad les guarda por las atenciones de que hicieron objeto á la comisión que poco ha estuvo en Madrid.

En resumen: el Fomento procura allegar esfuerzos de todos lados, para dar cima á sus proyectos, sin señalar á este ó aquel político para que se abrogue exclusivamente una representación y una obra que por su alcance requiere generales apoyos.

## LA CONFESION

—¡Señor cura! Señor cura!

¿Qué tendré en mi corazón,

Que á veces siento dulzura

Y otras tanta agitación?

¿Qué tendré que el alma mía

Ríe y llora sin cesar,

Y á veces siento alegría

Y otras me mata el pesar?

¿Qué tendré, que aquí en las sienes

Llega el calor á abrirme?...!

—¡Hija mía, lo que tienes

Es ganas de fastidiarme!

VITAL AZA.

## Reformas en Telégrafos

El nuevo plan organizado para el pago de las tasas telegráficas es el siguiente:

Se suprime el sello único que hoy existe y se crea un nuevo sello con los valores necesarios para acomodarlo á todas las tasas posibles.

Estos sellos los expedirán en la ventanilla de entrega de los telegramas los mismos empleados de Telégrafos, los cuales los fijarán á presencia del público en los despachos, y entregarán *gratuita y obligatoriamente* á los depositarios el recibo que actualmente cuesta 10 céntimos á quienes lo solicitan.

El exceso de trabajo que esto representa para los empleados se compensará con la comisión que percibirán por la venta de sellos, la cual harán por su cuenta y en iguales condiciones que los estanqueros.

La compra de estos sellos en la ventanilla de Telégrafos no será obligatoria, pudiendo el que lo desee adquirirlos en los restantes puntos de venta; también se respetarán las carpetas de que para abreviar trámites disponen los corresponsales periodísticos.

## Supresión de haberes pasivos

He aquí el proyecto de decreto que presentará el Gobierno á las Cortes, el mes próximo, con el fin de su cumplimiento desde el año 1901:

«No adquirirán derecho á haber pasivo ni pensión los funcionarios civiles y militares que ingresen en el servicio desde 1.º de Enero próximo.

Se entenderá ingreso en el servicio: para los civiles, la toma de posesión en el primer destino, y para los militares el de incorporación á filas, ingreso en Academias ó fecha de aprobación de oposiciones.

Tampoco adquirirán derecho á Montepío los funcionarios civiles y militares que prestando servicios en la actualidad no hayan ocupado ni ocupen plaza que tenga concedido este beneficio.

El Gobierno presentará á las Cortes en el plazo de un año un proyecto de ley creando Cajas especiales de pensiones civiles y militares, cuya dotación consistirá en aportaciones de los funcionarios que á éstas se incorporen y en una subvención del Estado, equivalente al 25 por 100 de lo que importen los descuentos sobre los sueldos de dichos funcionarios.

La dirección de las expresadas Cajas estará á cargo de una junta de patronato, elegida en sus dos terceras partes por los imponentes. La otra tercera la constituirán como vocales natos un senador y un diputado á Cortes y un comisario regio designado por el Gobierno.

Este tendrá la última inspección de las referidas Cajas en cuanto á la legítima inversión de sus fondos, los cuales se depositarán en el Banco de España ó en el Hipotecario, en cuenta corriente con interés, sin que puedan ser objeto de embargo ó incautación.

Los efectos de lo establecido en la ley no alcanzará á las pensiones de las viudas y huérfanos de operarios de las minas de Almadén, ni á los pagos ó mesadas de supervivencia en general.»

Corre con insistencia el rumor, que entre las capitanías generales que han de ser suprimidas en breve, figura la de estas islas; creando en su lugar comandancias generales en Mallorca y en Menorca, que serán mandadas por generales de división, con jefe del cuerpo de Estado Mayor, cuyos centros se entenderán directamente con el ministerio de la Guerra para el despacho de sus asuntos, como lo efectúan las del Campo de Gibraltar, Ceuta y Melilla.

Habiendo aparecido en la caleta de *en Gorrias*, del término de Ciudadela, los restos informes de un cadáver, en la mañana del jueves último se personaron en el lugar del hallazgo el juzgado municipal de aquella ciudad y algunos individuos de la benemérita, acompañados de vecinos, y después de practicar la autoridad las diligencias correspondientes, por la estatura del cadáver y los restos de la ropa se supuso fuesen los de uno de los pescadores que tripulaban el laúd «Volador», naufragado en aquellas aguas—como recordarán los lectores—el día 27 de Febrero próximo pasado, al intentar ganar el puerto de Ciudadela, y de resultas de cuyo naufragio perecieron todos los tripulantes de dicha barca de pesca.

Ni la previsión del tiempo para la próxima quincena, ha querido consolarnos indicando la esperanza de mejorar el estado meteorológico que viene molestando con sus intemperancias desde principios de este mes, y que persiste todavía hoy con nuevas lluvias, si bien no acompañadas con vientos intempestivos como en estos últimos días.

Para mañana domingo, día 25 del actual, la Congregación de la Inmaculada Concepción de esta ciudad, anuncia los cultos que celebrará en honor de su excelso Patron San Estanislao de Kostka, en la parroquial iglesia de Nra. Sra. del Carmen, consistentes en Misa mayor solemne, en la que ocupará la Catedra Sagrada el Rdo. D. Francisco Atzeni, director de las Escuelas Salesianas de Ciudadela.

Por la tarde á las tres predicará el M. A. Rdo. D. Jaime Tutzó, efectuándose después procesión claustral, en la que los congregantes llevarán en andas la imagen del Angélico Santo Protector de la juventud, y acto seguido se efectuará la imposición de la medalla de la Congregación á los aspirantes á la misma.

Por la noche tendrá lugar en el local de la indicada Congregación una velada artístico musical, ejecutándose por el quinteto de profesores y una sección de niños congregantes, un escogido y ameno programa.

Las fuerzas de infantería destacadas en la Fortaleza de Isabel II, se están ejercitando en el tiro al blanco, en aquella defensa.

Nuestro querido amigo D. Juan Clar, de este Comercio, sufre la pérdida de una preciosa hija de tres años que ha subido al cielo en la tarde de hoy; acibarado más el triste suceso, el recuerdo de otra hija que también á la edad de tres años dejó de existir hace unos ocho meses.

El entierro tendrá lugar á las nueve y media del día de mañana.

Nos asociamos al dolor de nuestro amigo y apreciable familia, deseando les conceda el cielo la resignación necesaria para sobrellevar la inmensa pena que entraña la separación de seres queridos.

El crucero holandés «Gelderland», a bordo del cual el gobierno holandés ha ofrecido hospitalidad al presidente Krüger, fué botado en el mes de Septiembre de 1898. Mide 97 metros de longitud por 15 de ancho y desplaza 3.950 toneladas. Es de acero, está dotado de excelentes máquinas, puede desarrollar una velocidad de 20 nudos y posee un armamento perfeccionado y potente.

Manda el «Gelderland» el capitán de navío Barm Sweerts de Londas Vriberg y la tripulación se compone de 300 hombres.

Ayer salieron a una partida de caza, algunos Oficiales del crucero inglés «Cleopatra», acompañados de varios de estos habitantes aficionados al sport cinegético.

El vapor correo «Menorquín» en su último viaje efectuado a Barcelona, embarcó en Alcudia para el abasto de aquella plaza 557 cerdos cebados.

Según el cuadro demostrativo que publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», las vacantes de jefes y oficiales de la escala activa que han correspondido al turno de amortización en el mes anterior, son una de coronel ó asimilado, seis de tenientes coroneles, ocho de comandantes, catorce de capitanes é igual número de primeros tenientes: total, 43.

En la escala de reserva ha habido veintisiete vacantes de segundos tenientes, que, como es de rigor, se amortizan todas.

Véase en la 4.ª plana el anuncio del nuevo aparato para afeitar. Se devuelve el dinero al comprador, si no le satisface el aparato.

El ministro de Marina no piensa por ahora presentar a las Cortes el proyecto, redactado por el señor Silvela, de construcción de varios buques de guerra de gran tonelaje.

### TRASLADO

Hoy sábado, día 24, quedará trasladada la peluquería de la calle Nueva n.º 3 a la misma calle enfrente del casino de «La Unión». En la misma se necesita un oficial peluquero.

## UNA ESPECIALIDAD

La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio

En la serie de artículos médicos que estamos publicando en los diarios, nos esforzamos en demostrar que la Emulsión Scott difiere de toda otra fórmula de aceite de hígado de bacalao que haya podido combinarse. El hecho de que la Emulsión Scott es superior a cualquiera otra fórmula de aceite de hígado de bacalao está probado sin la menor duda por sus antecedentes. Las personas que han usado de otros remedios sin obtener beneficio alguno de ellos, al tomar la Emulsión Scott recobran completamente su salud. La razón de tales resultados está justificada y claramente indicada por los médicos, quienes saben que la Emulsión Scott es una preparación ideal. He aquí un caso de una niña en Madrid que sufría de inapetencia, pérdida de carnes y gran palidez:

Madrid 3 de Febrero de 1900.

Muy Sres. míos: Mi hija Isabel, de 6 años de edad, estaba anémica desde algún tiempo, sin ganas de comer, delgada y sumamente pálida. Ocurrióseme probar la Emulsión Scott, y gracias a Dios que así lo hice. Después de tomar solamente tres botellas, el cambio que se notaba en ella era sorprendente, como puede verse por la inclusa fotografía. Hoy, se la puede llamar niña sana, con el apetito recobrado, carnes más llenas, robusta y de buen color, todo ello debido a su excelente Emulsión, a la cual queda sumamente agradecido S. S.

JOSÉ SÁNCHEZ.

Su casa, calle de Toledo, 116, 4.º, 3.ª

La carta que precede es prueba evidente de la eficacia de la Emulsión Scott y nos congratulamos con el autor de la misma por el feliz resultado obtenido. Quien desee los mismos resultados puede obtenerlos cuidando de comprar la verdadera Emulsión de Scott, con nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la envoltura de toda botella legítima.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.



Isabel SÁNCHEZ

Se ha dispuesto de real orden, que sólo en casos excepcionales y por muy justificados motivos, se cursen las instancias de los individuos del ejército que soliciten la rescisión del compromiso de servicio que tienen contraído; siendo condición indispensable, que no tengan notas desfavorables, y de acceerse, no podrán ingresar de nuevo en el arma, cuerpo ó Instituto del que pidieron separarse.

Por noticias fidedignas sabemos que en el vapor correo «Ciudad de Mahón», debe embarcar hoy para llegar mañana a esta ciudad acompañado de su familia, D. Francisco Ceballos, nombrado Delegado del Gobierno en esta isla.

**LAS SEÑORAS**  
que sufren menstruaciones difíciles y tardías usen  
**APIOLINA SOL**  
Este producto, que no debe confundirse con el apíol, provoca y normaliza las reglas.  
DEPÓSITO: Farmacia SOL, Cortes, 226, BARCELONA

Mahón: Farmacia Sintax y principales.

Ampliando la noticia que publica mos ayer acerca el cierre de la Farmacia Mahonesa, establecida en la calle Nueva, podemos decir que la orden gubernativa ha sido dictada hasta tanto se cumplan los requisitos que exige la ley a los farmacéuticos, que deben estar sujetos a la colegiación obligatoria.

Celebraremos quede pronto revocada dicha prohibición y cierre, previos los trámites correspondientes.

Mañana la misa del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2 se celebrará a las 11 y media en la iglesia de la Concepción.

El martes fondearon en el puerto de Barcelona, procedentes del de Ciudadela, los pailebotes «Nueva Estrella» y «Flor del Mar».

Por la Delegación del Gobierno se ha expedido la correspondiente autorización para que pueda ver la luz pública en Ciudadela de Menorca un nuevo semanario ilustrado y humorístico que lleva por título «El Mosquito».

La Compañía Transatlántica ha designado las nuevas próximas salidas de Barcelona de los vapores correos siguientes:

*Línea de Buenos Aires.*—El «Alfonso XIII» saldrá el día 3 del próximo Diciembre.

*Línea de Filipinas.*—El «Isa de Luzón» saldrá el día 8 del expresado mes de Diciembre.

## TEATRO

COMPañIA CÓMICO-DRAMÁTICA

Funcion para mañana domingo

13.º de Abono

El drama en 6 actos

**ISABEL LA CATÓLICA**

A las 8 y media en punto.

Precios los publicados

Sesion del Ayuntamiento

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alca de D. Guillermo Pons Alzina, con asistencia de los concejales Sres. Barceló, Orfila, Rodríguez, Pons Carreras, Ponsell y Pons Sitjes.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó pase a informe de la Comisión de Policía urbana é Ingeniero de Obras públicas, una instancia de don Cristóbal Tomás Calafell, en la

que solicita autorización para elevar en ocho hileras de sillares la fachada de la casa n.º 71 del andén de Levante.

Se acordó pase a informe de la Comisión de Hacienda una instancia de D. Pedro Coll y Cardona, en la que solicita se prorrogue por diez años el arriendo de la casa de su propiedad, que este Ayuntamiento tiene destinada a escuela pública de niños en el anejo pueblo de San Luis.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía urbana en una instancia de D. Miguel Monjo Andreu, se acordó autorizarle para que convierta en puerta la ventana de la planta baja de la casa n.º 3 de la calle de Prieto y Caules, sin practicar obras de consolidación.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Caminos en una instancia de D. José Ponsell Coll, se acordó practicar las obras necesarias para el tránsito en el de la Fuente d' en Simon.

Se acordó quedar enterado de una comunicación de la Sociedad General de Alumbrado, en la que, contestando a otra de esta Corporación, manifiesta los medios de que dispone para cortar el fluido en las casas particulares siempre que así convenga y con especialidad en los casos en que por desgracia se produzcan incendios, bastando para ello dar aviso al empleado encargado de las llaves de espitas.

Se acordó remitir a la Administración de Hacienda de la provincia para su aprobación, el repartimiento individual y conciertos del extra radio de este término municipal para la cobranza del cupo de consumos desde 1.º de Julio último a 31 Diciembre de 1901, toda vez que según ha manifestado la respectiva Comisión se halla ajustado a las disposiciones legales.

En vista de una invitación del ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis de Mallorca, se acordó nombrar a D. Bernardo Amer, representante de este Ayuntamiento en la Junta encargada de erigir un monumento a Ramon Llull, digno de su santidad y de su grandeza.

Se acordó aprobar la cuenta del recorrido y revoque practicados en los cementerios católico y civil, que para este efecto remite la Junta, y autorizarla para que cobre de los respectivos propietarios de panteones y nichos las cuotas que les correspondan.

De conformidad con lo informado por la comisión respectiva en otra comunicación de la misma Junta de Cementerios, se acordó autorizarla para que abra un nuevo Registro de propietarios de panteones y nichos, cumpliendo lo prevenido en el artículo 45 del Reglamento, y ordenarle que instruya expediente en averiguación del paradero del Registro antiguo que manifiesta ha desaparecido, para en su vista resolver lo que corresponda.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Policía urbana se acordó construir aceras y arreglar el piso de la calle de la Estrella y parte alta de la de Gracia.

Se aprobaron varias cuentas de servicios que se practican por administración.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata  
Y se levantó la sesión.

## Telegramas

DE  
**El Bien Público**

No se permite su reproducción en esta ciudad

Madrid 23.

En el Congreso se ha promovido hoy un violento debate político, al interpelar el Sr. Azcárate al Gobierno sobre el proyectado matrimonio de la Princesa de Asturias.

El Sr. Fernández Villaverde ha impedido al Sr. Azcárate que tratara del supuesto enlace de la Princesa.

Ha intervenido en el debate el Sr. Romero Robledo, defendiendo con el Sr. Azcárate el derecho que les asiste para tratar de la cuestión.

Las mayorías se han puesto del lado de la presidencia, promovándose algún alboroto.

Madrid 24.

En el ministerio de la Guerra se ha anunciado el proyecto de supresión de algunas Capitanías Generales, originando esto algún movimiento de protesta en varias capitales que se aprestan a la defensa.

Créese que el acuerdo del general Linares Pombo será comentado vivamente en algunos distritos que consideran lastimados sus intereses con la nueva combinación militar.

Ignórase aun el alcance definitivo que tendrá el proyecto del ministro de la Guerra.

Madrid 24.

La Reina de Holanda ha transmitido un entusiasta telegrama al Presidente de la república del Transvaal, felicitándole por su llegada a Francia.

Témese hayan ocurrido nuevos disturbios en Marsella.

Los manifestantes que disolvieron ayer los gendarmes, dícese que por la noche se reunieron de nuevo, prorrumpiendo en grito subversivos, que hicieron adoptar violentas medidas a la policía francesa.

Madrid 24.

Después de una excursión por Italia, encuéntrase en la actualidad camino de regreso a Londres, el ministro de Colonias Mr. Chamberlain.

Dícese que éste, con su hijo, van siguiendo la vía de Bélgica, sin el propósito de pasar por Francia.

Madrid 24.

El día 16 de diciembre próximo se celebrarán elecciones parciales para cubrir las vacantes existentes en ambas Cámaras, y que comprenden diez puestos de diputados y ocho de senadores.

Algunos periódicos abogan para que el Gobierno exija por la vía diplomática una indemnización a la compañía francesa que monopoliza la red ferroviaria del Norte, por los daños y perjuicios causados a los súbditos españoles que viajaban en el sudexpres el día de la catástrofe de Bayona.



LA NIÑA

**JUANITA CLAR Y SEGUÍ**

HA SUBIDO AL CIELO

á la temprana edad de 3 años

Sus desconsolados padres, abuela, hermanitas, tíos y tías presente y ausentes, primos y demás familia, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar á las 9 y media de mañana

Mahón 24 Noviembre 1900.

Casa mortuoria, Atravaleta 28.

## REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Espero merecer de la fina atención de V. se servirá disponer la inserción de las siguientes líneas en su digno periódico, quedándole por ello profundamente agradecido.

En la tarde de ayer, en virtud de orden telegráfica del Sr. Gobernador civil de la Provincia y a instancias, según de público se dice, de ciertos farmacéuticos de esta ciudad, se procedió, por el Sr. Delegado interino del Gobierno de S. M. en esta isla, al cierre de la Oficina de Farmacia que tengo establecida en la calle Nueva, núm. 6, de esta población; y como semejante disposición pudiera acaso dar lugar a torcidas interpretaciones, me es de todo punto indispensable manifestar al público y especialmente a mi numerosísima clientela, que la causa del cierre de mi citado establecimiento, obedece única y exclusivamente al mero hecho de no haber sido oficialmente, y si tan sólo privadamente, mi incorporación al Colegio de Farmacéuticos de esta Provincia, según preceptuaba una R. O. de 3 Octubre pasado.

No obstante haberme manifestado en términos absolutos un Sr. Farmacéutico que forma parte de la Junta de dicho Colegio en esta localidad, que informará en contra de mi petición, a fin de que no pueda en lo sucesivo tener abierta al público mi Oficina de Farmacia, sin duda para que redunde en beneficio no del público, sino de su bolsillo particular, no me cabe duda que, no teniendo, como no tengo, ningún impedimento legal que me imposibilite para ejercer libre y dignamente mi carrera, jamás, obrando en justicia, podrá nadie impedirme, privándome de este derecho que, a fuerza de afanes y desvelos, honrosamente he alcanzado.

Intimamente, pues, convencido de que en breve será de nuevo legalmente autorizado para abrir al público mi citada Botica, tengan la seguridad los numerosos y constantes favorecedores de la Farmacia Mahonesa que ésta volverá a suministrarles los medicamentos económica y ventajosamente, como desde su fundación les tiene acostumbrados.

JUAN AGUILÓ.

Mahon 24 de Noviembre de 1900.

## Movimiento del Puerto

Despachados el 24

Para Alcudia y Barcelona, vapor correo «Menorquina».

Para Barcelona, polacra-goleta «Añita», patron José Guerrero, con 5 tripulantes, hierro viejo y otros efectos.

## BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santos Juan de la Cruz confesor y fundador y Crisógono.

Santo de mañana.—Sta. Catalina virgen y mártir y S. García abad.

Cultos.—Mañana, Dominica última después de Pentecostés, cuarto domingo de Noviembre, en la parroquia de Sta. María a las 5 la devoción del Mes de las benditas Almas del Purgatorio; a las 10 la Misa mayor que será en honor de Sta. Catalina virgen y mártir, después la Misa última. Por la tarde Doctrina Cristiana, Rosario, plática por el Rdo. Sr. Economo y lettrillas cantadas; a las 3 Vísperas, Completas y Santísimo Rosario.

En la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen a las 7 y media Misa y Comunión general para los Estanislao, Terciarios y Cofrades del Carmen y Asociados a la Sagrada Familia; a las 10 la Misa mayor con música y en honor del glorioso Patron de la juventud S. Estanislao de Kosa con sermon por el Rdo. P. Francisco Arzeni, Director del Oratorio Salesiano de Ciudadela. Por la tarde enseñanza del Catecismo; a las 3 final de la Novena solemne que se ha dedicado a S. Estanislao por los Congregantes, sermón a cargo del M. A. Sr. Tuzó, Pbro., Padre nuestros y lettrillas a cuarteto, procesion claustral y al fin besamanos al glorioso Santo.

En la parroquia de S. Francisco de Asís a las 7 Misa mayor y Comunión para los Terciarios del serafico Patriarca y en sufragio de los compañeros difuntos; a las 10 la Misa mayor con homilia por el Reverendo Sr. Economo. Por la tarde Doctrina cristiana, a las 2 y media todo el Oficio de Difuntos cantado con solemnidad, Responso y Rosario, conforme prescribe el Reglamento de la V. 3.ª Orden de Penitencia.

En las Concepcionistas Misas a las 6 y media y a las 12. Por la tarde el ejercicio

del Mes de las benditas Almas del Purgatorio con sermón

En S. José continúa la Oracion de las Cuarenta Horas dedicadas al Santo Patriarca, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media; durante la exposición se dará principio hoy a un piadoso y solemne Triduo en preparación a la fiesta de la Inmaculada Virgen María de la Medalla Milagrosa, cuya fiesta se celebra el martes.

En el Asilo Calabria mañana a las 7 y media Misa mayor cantada por las Religiosas y asilladas, en honor de Sta. Catalina virgen y mártir, con sermón que dirá D. Lorenzo Vanrell, Pbro. Por la tarde se dará principio a una tanda de Ejercicios Espirituales dirigidos por dos Sres. Sacerdotes, a cuyos actos se ha dignado nuestro I. Sr. Obispo conceder 40 días de Indulgencias.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Buena Nueva en Graia.

SUSCRIPCION para subvenir a los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion:

	Ptas.
Suma anterior	7.260'35
Sr. D. Domingo Bellísimo (cuarta vez)	2'00
Sr. D. Mateo Fontroig	2'50
M. S. S.	1'00
Una señora, en sufragio de su difunto esposo	5'00
N. N.	2'00
Una hija de María	10'00
	7.282'85

(Continuara)

## Cotizacion oficial

Madrid 23.—4 t.

4 por ciento interior.	70'75
Idem Exterior.	76'80
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	89'80
Billetes Hip. Cuba, 86.	84'00
Idem Id. del 90.	00'00
Acciones Banco España.	506'50
Comp. Arrend. Tabacos.	388'00
Aduanas.	00'00
Fillpinas.	00'00
Berlin.	000'00
París a la vista.	32'754'00'00
Londres a la vista.	33'354'00'00
Idem a 80 dias vista.	00'004'00'00
Idem a 90 id. id.	00'004'00'00

## Banco Hispano-Colonial

COMISION EN MAHON

Recibidas en esta Comision las carpetas provisionales de los titulos del 4 por 100 interior, correspondientes a los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisiones de 1886 y 1890, y a las Obligaciones Filipinas, serie A, presentados para su conversion, y respectivos a los Resguardos que a continuacion se expresan, pueden los interesados presentar éstas todos los dias laborables de nueve a una del dia en esta Comision para ser cancelados por las respectivas carpetas.

Billetes Cuba 1886, Resguardos números 1 a 13.

Idem id. 1890, id. id. 1 a 8.

Obligaciones Filipinas serie A, id. id. 1 a 6.

Mahon 19 Noviembre 1900.—Juan Tallavull.

## Centro Ciclista Mahonés

Habiendo acordado celebrar el primer aniversario de la fundacion de esta Sociedad con una excursion oficial y un banquete, se participa a los señores socios que el domingo próximo 25 del actual, a las dos de la tarde, saldrá de dicho Centro la excursion que recorrerá los pueblos de San Clemente, San Luis y Villa Carlos, regresando a las 5 y media de la tarde.

El banquete tendrá lugar a las ocho de la noche, y la lista de inscripcion para el mismo se halla de manifiesto en la Conserjería, debiendo quedar cerrada el dia 24.

Lo que se publica para conocimiento de los señores socios.—Mahon 22 de Noviembre de 1900.—P. A. de la Junta Directiva, Manuel Sintés, Srío. 3—3

Imp. de M. Parpal

## ENSEÑANZA

LECCIONES

a domicilio para párvulos y para señoritas que deseen ampliar la instrucción adquirida en el Colegio.

CONFERENCIAS

ó repasos de 2.ª enseñanza, sirviendo de preparacion para las clases del Instituto.

CLASE NOCTURNA

para adultos, y otra especial para cabos y sargentos, a cargo de

D. ANDRÉS AVELINO CASASNOVAS

profesor del Colegio de Santo Tomás de Aquino, calle de San Roque número 18.

1—10

**• NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS •**

**LINIMENTO FORMIGUERA**

**• EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO •**  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energia de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR:  
Sociedad Farmacéutica Española.  
BARCELONA

Se envían frascos por correo, a los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

MIRANDA FEMENTAS MIRANDA

4 4

Taller fundado el año 1869

Retratos de todas clases

(Se retrata todos los dias, incluso los festivos)

Muestrario en la plaza del Carmen, esquina a la calle del Norte.

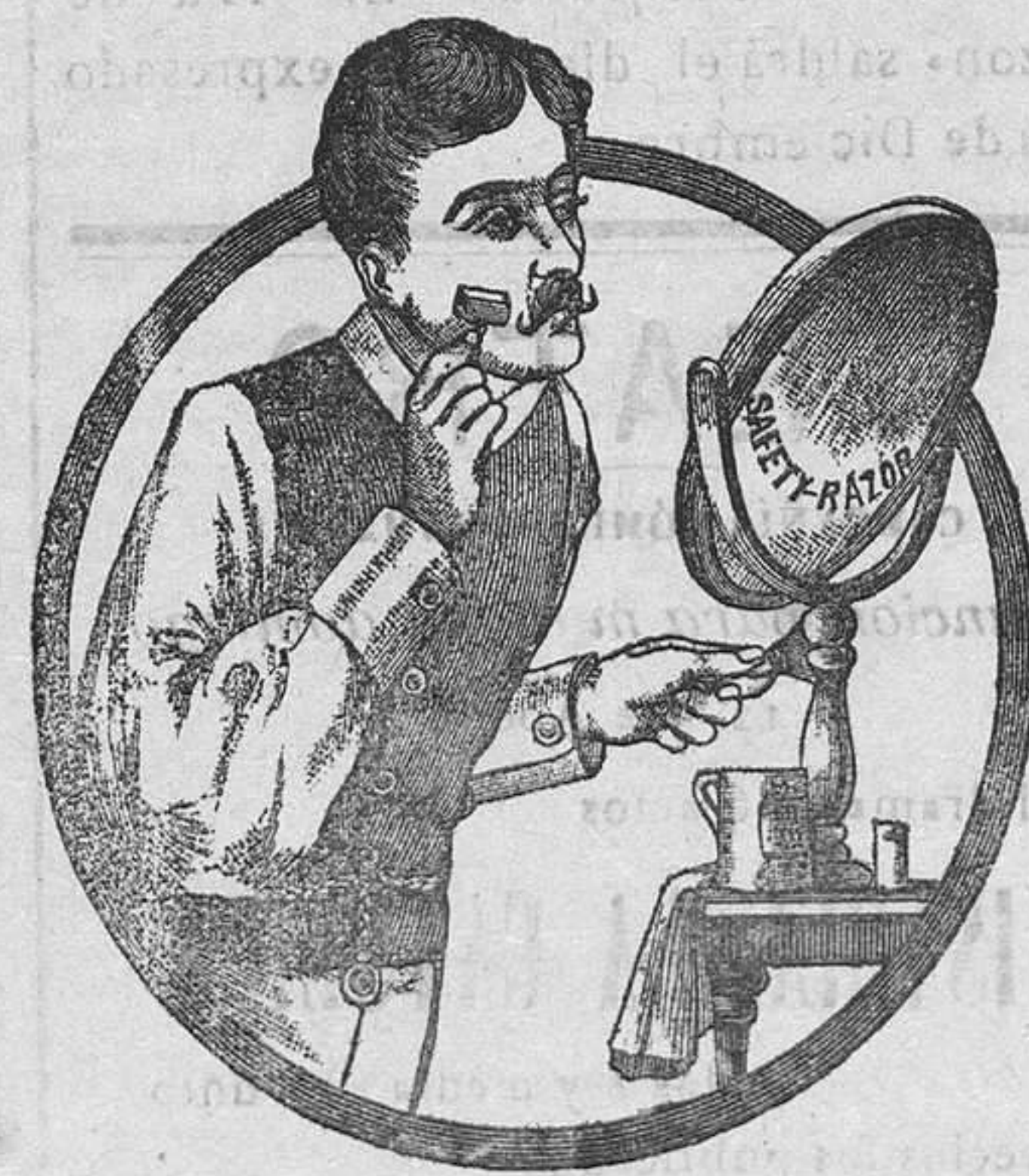
**EMULSION NADAL** con 80 por 100 aceite puro hígado bacalao y glicerofostatos é hipofosfitos de cal y sosa. Aprobada y recomendada por el Colegio Médico oficial de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de Farmacia en la Universidad de Madrid. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; aumenta la secrecion láctea, ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; de efectos positivos en las embarazadas y en la infancia. Es crema fluida, blanquísima y la mas agradable (se conserva siempre).

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatisimo, raquitismo, debilidad, gota, reumatismo, diabetes, etc., etc.

De venta en las principales farmacias.—Depósito: M. Nadal Tarragona.

**ES LA MEJOR**

## EL BARBERO EN CASA



Todo el que adquiera el nuevo aparato mecánico «Safety-Razor» para afeitarse, puede ser barbero de sí mismo.

Este aparato, por su sencillez y fácil manejo, no necesita práctica para su uso, con la particularidad de que ofrece cuantas seguridades apetezca el mas exigente y por su manera de ser excluye todo peligro de herir, aun en los cutis mas delicados. Es imposible caerse.

Puede usarse en cualquiera posición, en ferrocarril, en la cama y también en la obscuridad.

Este invento, mirado bajo el punto de vista económico, lo es bajo dos conceptos, pues ahorra dinero y tiempo. En cuanto a la comodidad é higiene, es innegable.

El aparato «Safety-Razor» va en un elegante estuche de metal, siendo su precio poco costoso.

De venta en la «DROGUERIA» MAHONESA de VALÉS Y PONS, Calle Nueva MAHON.

Nota.—Si no satisface el aparato, se devuelve el importe al comprador.

## Para vender

Lo está en el pueblo de Villa-Carlos la casa de la calle del Rosario núm. 45. Para informes en la misma.

EMULSION NADAL

(Es la mejor y más agradable.) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao glicerofostatos é hipofosfitos.—Recomendada por el Colegio Médico de Barcelona; analizada por el DR. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatisimo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico y el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable a embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.